

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202502439

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Asociado:	LA FUNDACION SOCIAL SOMOS FUTURO												
Identificación:	No. 900.992.458-1												
Tipo de Convenio:	CONVENIO DE ASOCIACION												
Nombre del Supervisor	MARISABELLA ROMERO SANJUAN												
Objeto del Convenio:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO "TURISMO QUE TRANSFORMA: FORTALECIMIENTO DEL ATLÁNTICO COMO DESTINO SOSTENIBLE" EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	El plazo del convenio de asociación será de CUATRO (4) MESES, dicho plazo contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501538	Fecha de C.D.P.	05/06/2025										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202505902	Fecha del R.P.	29/08/2025										
Valor del Convenio (Recursos Departamento)	<table><tr><td>Valor Inicial</td><td>\$ 2.000.000.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 2.000.000.000</td></tr></table>			Valor Inicial	\$ 2.000.000.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 2.000.000.000
Valor Inicial	\$ 2.000.000.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 2.000.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
30-08-2025	29-12-2025												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).
Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101140240	0	Calidad del servicio	29-08-2025	30-04-2026
			Cumplimiento	29-08-2025	30-04-2026
			Anticipo		
			Pago anticipado	29-08-2025	30-04-2026
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

ref

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS		VERSIÓN	001
			FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones	29-08-2025	31-12-2028
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	85-40-101064744	0	Responsabilidad Civil Extracontractual	29-08-2025	29-12-2025
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (RECURSOS DEPARTAMENTO).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Inicial del Convenio	\$ 2.000.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del convenio	\$ 2.000.000.000
Porcentaje del Anticipo	%
Porcentaje del Pago anticipado	\$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 1.000.000.000
Valor por ejecutar	\$ 1.000.000.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 500.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	FEV 1010

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PERIODO: PAGO SEPTIEMBRE 16 A DICIEMBRE 01-2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
Un segundo desembolso correspondiente al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del valor del aporte del DEPARTAMENTO, al segundo mes de ejecución del convenio, previa presentación de informe parcial de actividades, certificado de recibido a satisfacción de ejecución de actividades expedido por el supervisor designado y certificación de encontrarse paz y salvo con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.	El asociado presenta solicitud de desembolso 2, mediante correo electrónico recibido de fecha diciembre 2 de 2025, de conformidad con la cláusula quinta. De conformidad a lo establecido se determina la fecha de inicio el día 30-08-2025. Fecha de Informe: diciembre 01 de 2025. El informe de Actividades incluye lo siguiente EJECUCIÓN TECNICA Se evidencian las siguientes actividades ejecutadas Elaborar Plan de trabajo Ejecutado Elaborar Cronograma ejecución Ejecutado Diseño y validación de un currículo modular para estudiantes Ejecutado Contratación del equipo de trabajo y profesionales idóneos Ejecutado Organización de base de datos de población beneficiaria Ejecutado Y las que se relacionan a continuación, se encuentran en proceso de ejecución, o pendientes de iniciarse a la fecha de presentación de este informe: Caracterización de la población beneficiaria. 200 prestadores turísticos, 600 estudiantes y 500 usuarios caracterizados. 75 Jornadas presenciales de formación para 200 prestadores turísticos.

402

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	120 Jornadas de Socializaciones lúdicas y pedagógicas dirigidas a 3000 usuarios de playa (turistas y locales) 75 Jornadas de Socializaciones lúdicas y pedagógicas dirigidas a 600 Jovenes Estudiantes en los 4 municipios priorizados. Adquisición y entrega de 1 kits operativos (atención, primeros auxilios, limpieza, señalética), para cada playa priorizada. Jornada de 1 Evento de entrega de Kits de Dotación Estratégica para la Sostenibilidad Operativa. Mástil para izado de bandera (7m en acero galvanizado con kit de izado) Instalado: Elemento fundamental para el cumplimiento del criterio de certificación internacional Bandera Azul, que exige el izamiento visible del galardón en cada playa certificada. 100 mts de Boyas de demarcación y nylon trenzado Instalado: Permiten la delimitación segura de las zonas de baño y navegación, garantizando la seguridad de los usuarios y el cumplimiento de la normativa marítima. Pasarela accesible en madera plástica instalado: Instalación modular que facilita el acceso de personas con movilidad reducida desde el punto de ingreso hasta la zona de baño, en cumplimiento de los criterios de accesibilidad universal exigidos por el Programa Bandera Azul. 6 Vallas informativas: Seis vallas metálicas de 8x4 m con diseño institucional que visibilizan las normas de uso, mensajes educativos y la identidad del programa. 1 Sistema de señalética ambiental y turística Instalado: Instalación de señales informativas, preventivas y educativas que promueven la cultura turística responsable y fortalecen la identidad visual del destino costero. Implementación de protocolos de gestión ambiental y de servicios. 34 Muestras para evaluar la calidad de agua Orientación y vigilancia por parte de 2 profesionales de salvavidas en las playas priorizadas en el tiempo de ejecución del proyecto (punta astilleros y salinas) Señalización y entrega de información ambiental en 2 playas priorizadas. Acompañamiento técnico para la presentación de la solicitud de certificación. Evento de Cierre Certificación de playa (1 diciembre izada de bandera) Realización de jornadas de actualización y fortalecimiento empresarial para operadores turísticos (80 participantes). Producción de contenido audiovisual y narrativas de turismo sostenible (videos por playa). Por ejecutar 0% Articulación con canales turísticos institucionales y medios de promoción. (luis romero) impacto y sostenibilidad del proyecto Servicio de Hidratación y alimentación de Refrigerios reforzados dirigido a los talleres con actores turísticos de playas, jovenes estudiantes y usuarios de playa. Imagen Institucional(330 Camisetas y gorras), para 50 personas del equipo institucional, 200 actores turísticos de playa y 80 operadores turísticos). Traslados Equipo Expertos y equipo Institucional(Vehículo tipo Camioneta incluye conductor, peajes y gasolina a las diferentes playas, instituciones educativas en los municipios.
--	---

Handwritten signature



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

	Como soporte se las actividades ejecutadas aportan los siguientes archivos 1. PLAN DE ACCIÓN TURISMO QUE TRANSFORMA 2. MATRIZ PLAN DE ACCION TURISMO 2. CRONOGRAMA 3. GUIA DE TRABAJO MEDAGOGICO Hojas de vida y contratos del talento humano en Las siguientes carpetas 1_ Coordinador General del Proyecto 2_ Coordinador Pedagógico y de Formación 3_ Coordinador Operativo y logístico 4_ Equipo Asistencia Técnica 5_ Community Manager BD_Talento Humano 1. BASE DE DATOS ESTUDIANTES 2. BASE DE DATOS PRESTADORES INFORME FINANCIERO Aporta relación detallada de los gastos realizados en el periodo por rubro del proyecto discriminando aportes de la Entidad y Aportes de la ESAL que para el periodo corresponden a gastos del talento humano. Adjunta archivo PAGOS TALENTO HUMANO De igual forma el asociado relaciona las actividades programadas para el siguiente periodo Caracterización de la población beneficiaria. 200 prestadores turísticos, 600 estudiantes y 500 usuarios caracterizados. Diseño y validación de un currículo modular para actores del sector. 75 jornadas presenciales de formación para 200 prestadores turísticos. 120 jornadas de Socializaciones lúdicas y pedagógicas dirigidas a 3000 usuarios de playa (turistas y locales) 75 jornadas de Socializaciones lúdicas y pedagógicas dirigidas a 600 jóvenes Estudiantes en los 4 municipios priorizados. Servicio de Hidratación y alimentación de Refrigerios reforzados dirigido a los talleres con actores turísticos de playas, jóvenes estudiantes y usuarios de playa. Imagen Institucional(330 Camisetas y gorras), para 50 personas del equipo institucional, 200 actores turísticos de playa y 80 operadores turísticos). Traslados Equipo Expertos y equipo Institucional (Vehículo tipo Camioneta incluye conductor, peajes y gasolina a las diferentes playas, instituciones educativas en los municipios. Las evidencias de ejecución técnica y financiera del periodo se pueden verificar en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1UPz2jDAHxMPv0XjDwKKZsRYCCZ7fzqwm?usp=drive_link A la fecha han pasado tres (3) meses de ejecución, por lo que es viable darle paso al pago de este desembolso. Una vez se cumpla con los requisitos establecidos en la cláusula respectiva. Además, el asociado presenta: • Factura. FEV 1010 • Certificación de aportes parafiscales de fecha noviembre 26 de 2025. • certificado de recibido a satisfacción de ejecución de actividades expedido por el supervisor designado (documento que se asimila con la suscripción del presente informe de supervisión)
1.	El asociado presenta informe de actividades mediante correo electrónico a la supervisora del convenio. en fecha diciembre 2 de 2025.

22

 SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2.	
3.	Con la suscripción del presente informe, el supervisor avala el trámite y pago del segundo desembolso de este convenio.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARISABELLA ROMERO SANJUAN, Secretaria de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Económico, , quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisora, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado..

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA:Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados. (Certificación de fecha noviembre 26 de 2025))

Se firma en Barranquilla, a los 4 días del mes de diciembre de 2025.


MARISABELLA ROMERO SAN JUAN
SUPERVISORA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO


LUZ MARÍA RODRÍGUEZ LECHUGA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION SOCIAL SOMOS FUTURO

44